



Oregon

Kate Brown, Governor

Early Learning Division



Junio 10 del 2020

Estimado proveedor,

La división de aprendizaje temprano le invita a solicitar una segunda ronda de fondos de subsidios de emergencia para el cuidado infantil con el propósito de dar asistencia durante la crisis de COVID-19. Los recursos relacionados con esta subvención, incluye la solicitud de la fase 2 (RFA), a partir del **lunes 8 de junio del 2020** la solicitud es tara disponible en oregonearlylearning.com/COVID-19-Resources/Grants

Esta es una subvención limitada y única que se abrirá en línea para los proveedores el día lunes 22 de junio a las 8 a.m. El programa de subsidios de cuidado infantil de emergencia está utilizando recursos que fueron asignados para el estado de Oregon a través de la ley federal de CARES (ayuda, alivio y seguridad económica del coronavirus), La ley, está destinada a apoyar para responder a COVID-19 y otros fondos de becas para componentes de cuidado y desarrollo infantil. Esta subvención está disponible para proveedores de cuidado infantil con licencia y exentos de licencia que no recibieron fondos de subsidio de cuidado infantil de emergencia (ECC) para aulas o sitios en la fase 1. Los proveedores que recibieron fondos de la fase 1 no son elegibles para recibir fondos para las mismas aulas o sitios. Todos los solicitantes que cumplan con los requisitos recibirán una subvención. Las cantidades de subvención variarán según el tipo de proveedor y puede variar aproximadamente entre 700 a 9,360 dólares. **Las solicitudes deben presentarse el 10 de julio de 2020 a las 5 p.m. (PST).**

Los proveedores con licencia son elegibles para solicitar si usted:

- Presento una solicitud para ser un proveedor de cuidado infantil de emergencia para el 30 de junio de 2020, y
- Se comprometió a cumplir con las directrices de salud y seguridad siga el enlace [health and safety guidelines](#),
- Si actualmente está abierto y acepto permanecer accesible y servir a los niños hasta finales de septiembre del 2020. Si actualmente está cerrado, y acepte reabrir antes del primero de septiembre del 2020 y permanecer abierto y servir a los niños hasta finales de septiembre de este año.

Los proveedores exentos de licencia son elegibles para solicitar si:

- Son proveedores de familiares, amigos y vecinos (subsidio regulado o atención relativa) que reciben pagos de cuidado infantil a través del Departamento de Servicios Humanos, y
- Actualmente están cuidando a un hijo de un trabajador esencial siga el enlace [essential worker](#) , y
- Están comprometidos a servir a los niños hasta finales de septiembre del 2020.

Los proveedores que reciban una subvención deberán firmar un acuerdo con el estado y mantener registros financieros y de asistencia durante seis años. Los fondos de la subvención solo se pueden utilizar para los costos permitidos, como el pago de un contrato de arrendamiento/hipoteca, servicios públicos, seguros, alimentos y suministros, compensación y beneficios del personal, y otros costos operativos razonables. Los beneficiarios del premio de la subvención serán notificados a partir del 20 de Julio del 2020.

Las solicitudes de subvención solo se aceptarán en línea y estarán disponibles en inglés y español. Para los proveedores que hablan idiomas distintos del inglés o el español, o que requieren apoyo adicional para completar una solicitud, las agencias locales de Recursos y Referencias para el Cuidado de niños (CCR&R) están disponibles para ayudar. Encuentre su CCR&R en <http://triwou.org/projects/cccr>. Las preguntas más frecuentes se actualizarán durante todo el período de solicitud abierta. Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con nosotros al ECCgrants@state.or.us o al 971-707-2029.

Gracias,



Miriam Calderon
Early Learning System Director
Early Learning Division



Amy Joyce
Child Care Director
Early Learning Division